



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iiue.unam.mx/libros](http://www.iiue.unam.mx/libros)

---

Pablo González Casanova (2014)

“Los rectores de la segunda expansión (1970-1981):

Pablo González Casanova, discurso de toma  
de posesión”

en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la  
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,

José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),

IIUE-UNAM, México, pp. 215-221.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## LOS RECTORES DE LA SEGUNDA EXPANSIÓN

El rectorado de Pablo González Casanova inició con un renovador afán de expansión y reforma en el bachillerato, la educación superior y el posgrado así como una intensa transformación administrativa, la cual tuvo que enfrentar las tensiones derivadas de los inicios de crisis en la estabilidad económica del régimen, las inquietudes sindicalistas y los conflictos políticos derivados de las presiones democratizadoras y guerrilleras o subversivas (de izquierda y de derecha). Pronto se vio forzado a renunciar.

Su lugar lo ocupó Guillermo Soberón, quien inició su función con una convulsa toma de posesión. Después, durante sus periodos de gobierno, hubo importantísimas huelgas de trabajadores —una de las cuales dio origen al Sindicato de Trabajadores de la UNAM—, además de que se vivieron años de profundas tensiones no sólo por la presencia de grupos guerrilleros o de renovada orientación sino porque el debate político y la presencia policial de fuerzas del orden, reales o ficticias, fue constante.

Cuando en 1977 se comenzó a discutir la reforma política, la Universidad fue uno de los más importantes semilleros de ideas para alimentarla, aun cuando hubo, a partir de 1975, un alejamiento significativo de la presidencia.

Fueron años de crecimiento en la matrícula, tanto de la UNAM como del país, pues la explosión de universidades llevó a contar con cerca de 1 200 000 estudiantes al inicio de 1980. Entonces comenzó a pensarse en poner un freno y aplicar controles a la expansión.

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

(1922)

*periodo: 30 de abril de 1970 a 7 de diciembre de 1972*

*tomó posesión a los 48 años*



Pablo González Casanova

Maestros y estudiantes de la UNAM,  
Señoras y señores:

Hoy continuamos una dura y noble tarea en la que nos han precedido maestros muy distinguidos y en la que nos sucederán otros más en un noble propósito: educar a la juventud, investigar los fenómenos naturales y humanos y difundir la cultura superior en el ámbito nacional. Ello supone, de un lado, que nuestra responsabilidad es transitoria y que debemos recordar en todo momento que antes que nada somos y seremos profesores, y que los puestos de dirección que ocupamos constituyen una etapa parcial de nuestra vida universitaria. Pero si esto es así, nuestra responsabilidad es parecida a la de los demás universitarios, profesores y estudiantes que educan y se educan, que investigan y difunden la cultura.

Hay algo más, el verdadero profesor es aquel que sigue estudiando y el verdadero estudiante es aquel que también aprende a

enseñar. No es esta una forma retórica. Un gobierno universitario implica sobre todo el uso de la razón, y el ejemplo de la conducta; pero si ése es el gobierno universitario, si supone una relación estrecha entre la razón y la moral para que sea gobierno, para que sea políticamente viable, para que no resulte una ficción romántica e ilusa, se necesita que sea un gobierno en el que todos compartan la responsabilidad, en el que todos asuman la responsabilidad de regir su conducta y la conducta de la comunidad universitaria. En una casa de estudios, todos tenemos la responsabilidad de que nuestra casa sea casa y nuestros estudios alcancen el máximo rigor y las metas morales. Por ello la Universidad tiene que ser una comunidad en que profesores y estudiantes convivan y dialoguen permanente y profundamente sobre su especialidad profesional y sobre su especialidad humana. Desde un punto de vista práctico nuestra tarea universitaria de profesores y estudiantes consiste en hacer múltiples comunidades en nuestras escuelas, en nuestros institutos, en nuestros campos deportivos, en nuestras horas de recreo. Los profesores no podemos limitarnos a ser profesores de especialidad sino de carácter, de serenidad, de conducta. No debemos tampoco limitarnos a dictar clase o a investigar: necesitamos proponernos, como diaria tarea, la construcción de pequeñas comunidades de diálogo de generaciones, en formas prácticas, viables, constantes que pensamos estimular ampliamente en el futuro y para las que pediremos sus ideas, sus opiniones, sus reflexiones, a estudiantes y maestros.

Porque en todo caso en un gobierno universitario de seres que piensan, el mensaje siempre tiene que ir acompañado de la pregunta, y la pregunta del método para contestarla. ¿Qué Universidad queremos todos y cada uno de los universitarios? ¿Queremos realmente una gran Universidad, y en qué consistiría como tarea de enseñanza, de investigación, de difusión de la cultura superior y adopción de la cultura vernácula? ¿Queremos una reforma universitaria? ¿Y en qué consiste ésta? Sin duda en reformas académicas, de métodos y conocimientos, pero sobre todo en una reforma de las relaciones humanas, de las relaciones entre unos estudiantes y otros, entre profesores y estudiantes, que permitan alcanzar los objetivos principales de la Universidad hacia la que marchemos, una vez precisadas la metas.

Precisemos las metas; asumamos pues la responsabilidad de decir qué todos y cada uno de nosotros quiere realmente, decididamente, una gran Universidad, altos niveles técnicos, científicos, humanísticos y de organización. Y asumida esta precisa responsabilidad, compartamos los esfuerzos por alcanzarla, y pensemos en los mejores métodos. ¿Son éstos necesariamente legales, y de qué orden? ¿Son elementalmente cuantitativos? Todos queremos la democratización de la enseñanza, como apertura de los estudios superiores a números cada vez más grandes de estudiantes, y también como una participación mayor en la responsabilidad y las decisiones universitarias por parte de los profesores y los estudiantes. ¿Y para alcanzar esos objetivos vamos a pensar necesariamente en aumentar sin cambiar las aulas y los recursos, o en aumentar las aulas, en aumentar los recursos, e idear nuevas formas de utilizarlos, nuevas combinaciones que nos permitan enseñar a muchos y enseñar a un alto nivel? ¿No es necesario acabar con el misterio de lo que debe saber un hombre como especialista y como hombre? ¿No necesitamos decirles a los estudiantes que van a venir a la Universidad qué deberán saber para que los estudios que van a emprender sean fecundos, y para que no se desconcierten ante los conocimientos necesarios para las profesiones que han escogido? ¿No necesitamos así difundir y publicar ante todos los jóvenes lo que necesitan saber para que tengan éxito en sus estudios y no se vean paralizados por el temor y la zozobra? ¿No tenemos que difundir el material escrito y oral para que aprendan lo que deben saber, con nuestra orientación de profesores que hablan y de profesores que escriben? Muchos métodos hay para enseñar a grandes números de estudiantes y debemos estudiar la forma de implantarlos, y debemos implantarlos. Pero al mismo tiempo, la cultura superior exige más y más un conocimiento de los métodos de investigación y análisis, y a investigar sólo se aprende investigando. ¿No debemos impulsar de una manera sin precedente los institutos de investigación humanística y científica, para que al lado de los investigadores experimentados trabajen los jóvenes que mañana serán investigadores?

Todas las estadísticas indican que la enseñanza secundaria seguirá creciendo a tasas elevadas, y también la superior, y este he-

cho debemos contemplarlo con gran optimismo y sin ningún temor, pues temer que crezca la enseñanza media y la cultura superior en las nuevas modalidades técnicas y científicas es temer un México más desarrollado y los universitarios debemos ser los primeros en no tenerle miedo al desarrollo de la nación.

Y si esto es así, ¿cómo resolver el problema si, a más de los cambios en los métodos y formas de enseñanza para las grandes masas que quieren cultura superior, no contribuimos a preparar un número de profesores, y a renovar los conocimientos de los antiguos profesores con los nuevos datos científicos, humanísticos, políticos, de un siglo que ha entrado en el último tercio de su existencia y que varía con celeridad, en medio de crisis profundas, que tampoco debemos contemplar con miedo sino con esperanza? Los jóvenes que pierdan la esperanza perderán la juventud, y los adultos que no veamos en los jóvenes la esperanza de una humanidad mejor, perderemos el último residuo de nuestra condición humana. Los jóvenes deben tener la esperanza de poder aprender y de poder hacer, de poder actuar para una Universidad mejor y un México mejor. Nuestra tarea de maestros es enseñarles las virtudes de la serenidad para que cumplan sus propios designios, explicarles los requisitos que el conocimiento y el lenguaje racionales constituyen para el triunfo de sus propósitos, y respetar sus legítimos derechos a organizarse en las formas que consideren más idóneas para alcanzar sus objetivos, formas que resuelvan en la práctica el problema de la representación estudiantil; organizaciones que trasmitan el pensar y el sentir de las bases en formas inequívocas, sin falacia, y que permitan conocer sus perspectivas de jóvenes, de estudiantes y de ciudadanos, sin alterar la posibilidad de que esos jóvenes maduren en la conducta de sí mismos, estudien a los niveles más altos y sean ciudadanos que logren *realmente* hacer un México mejor.

Pero en esta tarea de orientación de la juventud los profesores universitarios que trabajamos en la Universidad no podemos estar solos, necesitamos el concurso de todos los mexicanos, universitarios o no, que desde fuera pero en el seno mismo de México nos exigen que hagamos una Universidad mejor. Ellos también tienen que hacer un México mejor, y si nosotros creemos que la razón y

el derecho deben y pueden ser la norma del gobierno universitario, ellos deben contribuir a que la juventud crea en la razón y el derecho. Por eso nosotros, en la Universidad, con la serenidad, la razón y el derecho, estudiaremos a muy corto plazo las formas más idóneas para defender, con la razón y el derecho, a aquellos colegas y estudiantes que consideremos son inocentes de acuerdo con el derecho nacional y la razón nacional. Sin la comprensión de esta decisión nuestra y de su profundidad moral y política nadie podrá pedirnos que sigamos siendo maestros. Porque hoy existen entre muchos de nosotros —profesores y estudiantes— la idea de que la historia actual de México puede ser menos dolorosa, puede ser más racional que en otras partes del mundo; nos basamos para sostener esta tesis en la lógica de la historia de México, que queremos difundir y propagar; pero si la realidad se opone sistemáticamente a nuestras tesis, muy difícil será, si no imposible, desconocer que otros tienen la razón, y que la lógica de nuestra historia, de lo que pensamos que es nuestra historia, ha variado o es distinta.

Creemos que es posible hacer un mundo mejor para nuestros hijos con menos dolor, y por ello hemos asumido permanentemente nuestra responsabilidad intelectual y moral. Y estamos seguros de lograrlo, si la comunidad universitaria merece la comprensión de la comunidad nacional.

En cualquier caso no se espere nunca —por elemental sentido común— que nuestra Universidad renuncie a sus decisiones autónomas en la designación de las autoridades, en la asignación de sus recursos, y en la programación de sus actividades académicas, ni se piense que la Universidad ideal pueda ser nunca un lugar de consenso pleno, que en nuestro tiempo significaría la desaparición del derecho de pensar y del derecho de organizarse. En la Universidad de siempre ha habido y habrá el derecho a la lucha ideológica y a la organización, al pensamiento racional con perspectivas ideológicas distintas, y a la organización de los seres pensantes de acuerdo con sus metas filosóficas, culturales, sociales.

Nunca será así un acto meramente personal el de aquel universitario que ratifique nuestro derecho a la autonomía y a la libertad de cátedra y de investigación; será un acto esencial: sin autonomía y

sin libertad de expresión y de cátedra no hay Universidad. Y vamos a hacer los universitarios mexicanos una gran universidad: vamos a respetar a la comunidad nacional y a exigir su respeto. Tenemos la confianza plena en los universitarios, y lo que es más tenemos la confianza plena en el futuro de la nación y de la humanidad, es decir, en los pueblos y en los jóvenes.

Y aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios, para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo.

Ciudad Universitaria, D. F., 6 de mayo de 1970

Fuente: AHUNAM, fondo Consejo Universitario, Rectoría, serie Palabras y discursos de los Rectores, caja 1, exp. 1.



Este discurso se reproduce en *Gaceta UNAM*, vol. 19, núm. 5, 15 de mayo de 1970, pp. 2-5, y en Jorge Pinto Mazal (edit.), *Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, 1983, pp. 39-45. El discurso se pronunció en la sesión conjunta de la Junta de Gobierno y el Honorable Consejo Universitario.